

# Propuesta pedagógica

**Res. 631 ME**

**Escuela**

**Ciclo/año**

**Pro.P.A.A. Zona Este**

**Segundo ciclo 4º año**

**Área curricular**

**Matemática. Lengua. Cs. Naturales. Cs. Sociales**

**Contenidos**

Lengua	El texto expositivo. Para textos. El sustantivo. Clasificación. Morfología. El adjetivo. Clasificación. Concordancia con el sustantivo.
Matemática	Numeración. Operaciones. Situaciones Problemáticas. Ángulos.
Ciencias Sociales	República Argentina. División Política. Gobierno de la República Argentina. Los tres Poderes. Gobierno provincial, gobierno municipal. Semana de Mayo. Fundación de San Juan.
Ciencias Naturales.	El ambiente. Definición. Ambientes Naturales y artificiales. La biosfera Del ambiente al ecosistema. Individuo, población, comunidad. Ecosistema. Cadenas Tróficas. Las plantas. Partes y funciones.

**Docente(s) responsable(s):**

**GARRIDO Fanny, LUNA José, PÉREZ Claudia Inés,**

## DÍA 1

1. Leer atentamente el siguiente texto

### Manuel Belgrano

Manuel Belgrano nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1770. Su madre era criolla y su padre era comerciante italiano muy importante y rico que se instaló en el Río de La Plata. La posición económica de su familia le permitió cursar sus estudios en la universidad de Salamanca y Madrid, en España , donde se recibió de abogado. Podría haber llevado una vida cómoda y despreocupada; sin embargo, eligió dedicarse enteramente a la revolución y la conformación de un nuevo país. Todos los años, en la escuela se lo recuerda como el creador de nuestra bandera, pero fue mucho más que eso.

El 27 de febrero de 1812, en la ciudad de Rosario, a orillas del río Paraná, Manuel del Corazón de Jesús Belgrano ordenó izar una bandera con los colores celeste y blanco de la escarapela.

Manuel Belgrano tenía una salud muy delicada que empeoró durante las campañas militares. Pobre y enfermo falleció el 20 de junio de 1820 en Buenos Aires. El 20 de junio se conmemora el día de la creación de la bandera Argentina que orgullosamente nos identifica



2. -Responder oralmente las siguientes preguntas

- a) ¿ De quién habla el texto? ¿ Dónde y cuándo nace?
- b) ¿ Dónde cursa sus estudios y de que se recibe?
- c) ¿ Cómo se lo recuerda en nuestro país? ¿Qué cargo ocupó en la primera junta de gobierno en 1810?
- d) ¿Qué día se izó por primera vez nuestra bandera y dónde?

3. Contestar en tu cuaderno

- a) ¿Cuántos párrafos y oraciones tiene el texto?
- b) ¿Cómo se llama el texto que proporciona información que nos permite estudiar e investigar sobre un determinado tema?
- c) Nombra los para textos
- d) En la época en que Manuel Belgrano creó la bandera nuestro país era libre o quienes tenían el poder de gobernar?

4. Extraer del texto sustantivos clasificarlos.

5. Indicar género y número de los sustantivos extraídos.

6. Agregar tres adjetivos a:

Manuel Belgrano

bandera

país

escuelas

## DÍA 2

1. Unir según corresponda

25 de Mayo de 1810

Nacimiento de Manuel Belgrano

13 de junio de 1562  
bandera

Izamiento por primera vez de la

3 de junio de 1770

Revolución de Mayo

2 de abril de 1982

Fundación de San Juan

27 de febrero de 1812

Muerte de Manuel Belgrano

20 de junio de 1820

Guerra de Malvinas

2. - Ordenar de menor a mayor los años de las fechas del punto anterior

3. Escribir la oración aritmética de los siguientes números

5432 \_\_\_\_\_

3021 \_\_\_\_\_

2890 \_\_\_\_\_

2179 \_\_\_\_\_

4. Resolver las siguientes situaciones problemáticas

Las madres de la escuela elaboran tortitas para beneficio de sus hijos. Cada tortita vale S 8  
¿Cuánto dinero recaudan si hacen 250 tortitas por día?

Si cocinan lunes, miércoles y viernes ¿Cuánto logran recaudar?

Como el negocio les da una buena cantidad de dinero decidieron trabajar todos los días de la semana ¿Cuánto ganan en total por semana?

5. - Indicar que clase de adjetivos son :

Sanjuanino \_\_\_\_\_ veintitrés \_\_\_\_\_

octavo \_\_\_\_\_ grandioso \_\_\_\_\_

mil \_\_\_\_\_ Chileno \_\_\_\_\_

6. -Completar con siete ejemplos

SUSTANTIVOS	ADJETIVOS	GÉNERO	NÚMEROS

7. -Elegir tres sustantivos del punto anterior y empléalos en oraciones

### DÍA 3

1. - Indicar si las siguientes afirmaciones son verdaderas ( V) o falsas (F)

El ambiente es todo lo que rodea a un organismo\_\_\_\_\_

En un ambiente hay componentes bióticos y abióticos\_\_\_\_\_

En el ambiente aeroterrestre los organismos están en contacto con el agua\_\_\_\_\_

En el ambiente acuático los organismos están en contacto con el aire\_\_\_\_\_

Cada miembro separado de una especie que vive en un ambiente es un individuo\_\_\_\_\_

El bosque es un ambiente artificial\_\_\_\_\_

El conjunto de componentes bióticos y abióticos más todas las relaciones que interactúan forman un ecosistema\_\_\_\_\_

2. - Dibujar una cadena trófica . Indica productor, consumidor de primer grado, consumidor de segundo grado y descomponedor

3. -Responder en tu cuaderno

a) Nombre del país en el que vives?

b) Dar la cantidad de provincias que tiene nuestro país.

c) Nombrar los límites de nuestro país.

d) Indicar las características del gobierno de la Argentina.

e) Especificar en cuantos poderes se divide el gobierno de Argentina.

## **DÍA 4**

1. -Dibujar una planta

2. Señalar sus partes
3. Dar el nombre del fundador de nuestra provincia
4. ¿Quiénes habitaban el territorio sanjuanino en la época de la fundación ?
5. -Citar el nombre de los integrantes de la primera Junta de gobierno Patrio
6. -¿ Dónde se reunieron en la época colonial para pedir ser un país libre ?
7. ¿ Quiénes gobernaban nuestro país en 1810 ?
8. - Construir un ángulo agudo, un ángulo recto y un ángulo obtuso
9. - Indicar cuanto debe medir cada uno

## **DÍA 5**

1. - Responder: puedes leer guías anteriores

En el gobierno provincial

- a) ¿Quiénes representan el Poder Ejecutivo?
- b) El Poder Legislativo provincial ¿Por quién está integrado?
- c) Por quién está formado el Poder Judicial?

En el gobierno municipal

- a) ¿Quién está a cargo del Poder Ejecutivo?
- b) ¿Quiénes representan el Poder Legislativo?
- c) ¿ De quién depende la justicia municipal?



### **CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN**

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno



de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por *"Infinito por Descubrir"*, lo *"Nuevo de San Juan y Yo"*, *"Matemática para Primaria"*, *"Fundación Bataller"* con sus aportes de Historia y Geografía, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: [educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com](mailto:educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com) / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.